

Jornada de presentación de resultados de la Misión IRRS a España

(Integrated Regulatory Review Service)

Sevilla, 5 de noviembre de 2008



IRRS



Carmen Martínez Ten
Presidenta del CSN

Para el Consejo de Seguridad Nuclear que tengo el honor de presidir, es un orgullo estar hoy aquí, con ustedes, en Sevilla, presentando los resultados de la Misión IRRS. Y es que Sevilla es, como dijo el poeta, una ciudad que acecha largos ritmos y los enrosca como laberintos; esta ciudad guarda en sus calles el recuerdo de la convivencia de diferentes culturas y de diferentes religiones, por eso era el escenario idóneo para realizar este acto, un acto que quiere poner de relieve el trabajo que realiza el CSN, pero también la importancia que tiene la cooperación internacional en un ámbito tan complejo como es el de la energía nuclear.

Hoy culminamos un largo camino de trabajo y de esfuerzo compartido que comenzó hace ya más de dos años, cuando a propuesta del Consejo, el Gobierno de España solicitó al Organismo Internacional de la Energía Atómica, que es la máxima autoridad mundial en este campo, la revisión integral de nuestro sistema regulador.

Como ustedes saben, la misión que las Cortes Generales han asignado al Consejo de Seguridad Nuclear es proteger a los trabajadores, a la población y al medio ambiente de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes, consiguiendo que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas por los titulares de forma segura, y estableciendo las medidas de prevención y actuación frente a emergencias radiológicas, cualquiera que sea su origen.

Pues bien, desde el organismo regulador español consideramos que la evaluación del Organismo Internacional de la Energía Atómica, respecto a la aplicación de sus estándares de seguridad era sin lugar a dudas la mejor manera de analizar nuestros procedimientos y de detectar aspectos de mejora para el cumplimiento de las funciones que tenemos encomendadas.

Las misiones IRRS, no son obligatorias, se realizan siempre a petición de los gobiernos o autoridades nacionales y pueden tener distinto alcance en cuanto a la revisión que realizan; tengo que decirles, que el CSN decidió que su revisión fuese integral, la primera de este alcance que realiza el Organismo Internacional.

Esta misión, ha requerido un enorme esfuerzo por parte del CSN de ordenación, sistematización y revisión de todas nuestras prácticas reguladoras, y puedo decir con orgullo que la implicación de todo el personal ha sido impecable, que la sociedad española puede estar orgullosa del personal técnico del CSN, de su entrega y de su profesionalidad.

A lo largo de esta jornada tendremos ocasión de conocer con más detalle lo que ha significado la misión y cómo se ha llevado a cabo, para ello contaremos con las intervenciones del consejero Juli Barceló, coordinador de la misión, del Sr. Schmocker, director del equipo técnico encargado de la misión, y contaremos también con las intervenciones de Isabel Mellado, directora técnica de Seguridad Nuclear y de Juan Carlos Lentijo, director técnico de Protección Radiológica.

Pero sí me gustaría adelantarles que los resultados han sido muy positivos para nuestro país; se han identificado numerosas buenas prácticas en áreas de trabajo tan importantes como la competencia técnica del personal del Consejo, la infraestructura necesaria para el desarrollo de su labor; el marco legislativo propio que nos garantiza las competencias y nuestra necesaria independencia; la supervisión de las centrales nucleares a través

del Sistema Integrado de Supervisión de las Centrales (SISC) y los avances en la transparencia y la comunicación al público, entre otras áreas destacadas.

El OIEA también nos ha sugerido algunas áreas de mejora para ser más efectivos en nuestras funciones. Son medidas que sin duda alguna incorporaremos, ya que el objeto de esta revisión no ha sido otro que la mejora continua de nuestro trabajo para ofrecer los mejores resultados a la sociedad.

En nombre del Consejo quiero expresar nuestro agradecimiento a todas las entidades, organismos y empresas que han tomado parte en la organización y ejecución de la misión, sin cuya colaboración no habría sido posible la realización de este importante evento. Me refiero concretamente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat), a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), a Enusa Industrias Avanzadas, a las compañías eléctricas Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa Generación y Nuclear, así como a instalaciones hospitalarias como el Hospital Ramón y Cajal.

El CSN es como ustedes saben una institución independiente del Gobierno, precisamente una de las cosas que se han valorado de forma positiva en el informe del OIEA, ha sido el marco legislativo que garantiza al Consejo su necesaria independencia como Organismo Regulador, sin embargo, también se ha valorado positivamente, el marco de relaciones institucionales tan necesario para ejercer la función reguladora, en este sentido, quiero destacar las buenas relaciones entre el Consejo y el Ministerio del Interior, basadas en el apoyo permanente y en el respeto mutuo.

Igualmente quiero expresar al equipo internacional del OIEA el reconocimiento por un trabajo realizado con tanta pericia como entusiasmo y trasladar, una vez más, a los profesionales del Consejo una calurosa felicitación por su profesionalidad y entrega.

Todos han hecho posible los resultados de este informe, que sin duda alguna van a revertir en una mayor credibilidad social del Consejo y en un incremento de la confianza de la ciudadanía sobre nuestras prácticas reguladoras.

Responsabilidad, excelencia técnica y confianza han sido y van a continuar siendo, los pilares sobre los que queremos fundamentar nuestras actuaciones, porque estamos convencidos de que son imprescindibles para garantizar la seguridad en el funcionamiento de las instalaciones nucleares y radiactivas.

Estamos seguros de que con ello consolidaremos un sistema de gestión basado en la calidad y en la eficiencia que nos sitúa en el mismo nivel de los sistemas reguladores de los países más avanzados.

Por último quiero agradecer al doctor ElBaradei su firme defensa de la cooperación internacional para garantizar la seguridad en el uso de esta energía no sólo a nivel nacional, sino en un nivel internacional. De ahí los esfuerzos que realiza el Organismo Internacional, para que los Estados Miembros apliquen los mismos estándares de seguridad, promoviendo las misiones internacionales y poniendo todos los medios a disposición de los Estados para su realización.